

DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN No. LPL/REPSS/04/2017

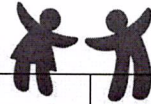
“ADQUISICION DE VEHICULOS”.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 horas del día 08 de Enero de 2018 y de conformidad con lo estipulado en las Bases de Licitación y en lo establecido en el artículo 72 inciso c de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en las instalaciones del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (REPSS) ubicadas en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco los representantes del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco para emitir el presente Dictamen a fin de evaluar las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de propuestas celebrado el 05 de Enero de 2018 a las 10:30 horas.

Acto seguido se dió a conocer el contenido de las propuestas recibidas en el Acta de Apertura de Propuestas donde se declara que los cuatro licitantes cumplieron con la propuesta técnica:

Requisito	SyC Motors S.A. de C.V.	Grupo Motormexa Guadalajara S.A. de C.V.	Camarena Automotriz de Occidente S.A. de C.V.	Roca Automotriz Vallarta S.A. de C.V.
DOCUMENTO 1.- (ANEXO 3) Original de la Propuesta Técnica, conteniendo las especificaciones del Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO 3.- (ANEXO 5) Original de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO 4.- (ANEXO 6) Declaración de Integridad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO 5.- (ANEXO 7) Original Escrito manifestando no encontrarse en los supuestos del Artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO 6.- (ANEXO 8) Garantía del cumplimiento del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO 7.- (ANEXO 9) Escrito Manifestando que cuenta con Facultades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten blue marks and signatures on the right margin, including a large 'C' and several 'X' marks.



suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas.				
DOCUMENTO 8.- (ANEXO 10) CARTA DE ACREDITACIÓN DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Con base a lo anterior y en virtud de la evaluación realizada por el Lic, José Antonio Amaya Santamaría Director de Área de Administración del O.P.D REPSS Jalisco, se declara que como resultado los cuatro licitantes cumplieron con todos los criterios previstos en las Bases Licitación en la presentación de sus propuestas técnica- económica.

Acto seguido se dio a conocer el contenido de las propuestas económicas. Mismas que cumplieron con la documentación solicitada en las Bases procediendo a la elaboración del cuadro comparativo de las propuestas económicas por parte del Organismo conforme a lo solicitado:

SyC MOTORS S.A. DE C.V.				
PARTIDA	CANTIDAD	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	13	CAMIONETA PROMASTER RAPID COLOR BLANCO	\$199,913.79	\$2,598,879.27
2	4	SEDAN ATTITUDE	\$176,274.14	\$706,896.56
3	1	CAMIONETA RAM 1500 4X2 DOBLE CABINA	\$492,241.38	\$492,241.38
4	13	CAMIONETA PICK UP RAM 700	\$190,517.24	\$2,476,724.12
SUBTOTAL				\$6,274,741.33
IVA				\$1,003,958.61
TOTAL				\$7,278,699.94

GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA S.A. DE C.V.

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



SEGURO POPULAR

SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

PARTIDA	CANTIDAD	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	13	CAMIONETA PROMASTER RAPID COLOR BLANCO	\$198,189.66	\$2,576,456.58
2	4	SEDAN ATTITUDE	\$175,086.21	\$700,344.84
3	1	CAMIONETA RAM 1500 4X2 DOBLE CABINA	\$491,293.10	\$491,293.10
4	13	CAMIONETA PICK UP RAM 700	\$188,793.10	\$2,454,310.30
			SUBTOTAL	\$6,232,500.00
			IVA	\$997,200.00
			TOTAL	\$7,229,700.00

ROCA AUTOMOTRIZ VALLARTA S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	13	CAMIONETA PROMASTER RAPID COLOR BLANCO	\$200,000.00	\$2,600,000.00
2	4	SEDAN ATTITUDE	\$176,810.34	\$707,241.38
3	1	CAMIONETA RAM 1500 4X2 DOBLE CABINA	\$493,879.31	\$493,879.31
4	13	CAMIONETA PICK UP RAM 700	\$189,827.59	\$2,467,758.62
			SUBTOTAL	\$6,268,879.31
			IVA	\$1,003,020.69
			TOTAL	\$7,271,900.00

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO





CAMARENA AUTOMOTRIZ DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.				
PARTIDA	CANTIDAD	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	13	CAMIONETA PROMASTER RAPID COLOR BLANCO	\$199,568.97	\$2,594,396.61
2	4	SEDAN ATTITUDE	\$176,034.48	\$704,137.92
3	1	CAMIONETA RAM 1500 4X2 DOBLE CABINA	\$491,724.14	\$491,724.14
4	13	CAMIONETA PICK UP RAM 700	\$189,612.07	\$2,464,956.10
			SUBTOTAL	\$6,255,215.58
			IVA	\$1,000,834.49
			TOTAL	\$7,256,050.07

Con base a lo anterior, se procede a emitir las siguientes:

ACUERDO

PRIMERO.- Partida 1 Uno: El proveedor Motormexa Guadalajara S.A de C.V. Cumplió con los criterios previstos en las Bases Licitación y presentó la mejor propuesta económica para el Organismo la cual se ajusta a la partida presupuestal por lo cual es procedente adjudicar y se le adjudica por un monto total IVA incluido de \$2,576,456.58 (Dos millones quinientos setentas y seis mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 58/100 M.N.).

SEGUNDO. - Partida 2 Dos: El proveedor Motormexa Guadalajara S.A de C.V. Cumplió con los criterios previstos en las Bases Licitación y presentó la mejor propuesta económica para el Organismo la cual se ajusta a la partida presupuestal por lo cual es procedente adjudicar y se le adjudica por un monto total IVA incluido de \$700,344.84 (Setecientos mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 84/100 M.N.).

TERCERO.- Partida 3 Tres: El proveedor Motormexa Guadalajara S.A de C.V. Cumplió con los criterios previstos en las Bases Licitación y presentó la mejor propuesta económica para el Organismo la cual se ajusta a la partida presupuestal por lo cual es procedente adjudicar y se le adjudica por un monto total IVA incluido de \$491,293.10 (Cuatrocientos noventa y un mil doscientos noventa y tres pesos 10/100 M.N.).

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.



CUARTO.- Partida 4 Cuatro: El proveedor Motormexa Guadalajara S.A de CV. Cumplió con los criterios previstos en las Bases Licitación y presentó la mejor propuesta económica para el Organismo la cual se ajusta a la partida presupuestal por lo cual es procedente adjudicar y se le adjudica por un monto total IVA incluido de \$2,454,310.30 (Dos millones cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 30/100 M.N.).

TERCERA. – Procédase a la formalización del contrato respectivo en un plazo no mayor a 03 días hábiles a partir de la firma de la presente acta.

CUARTA. – En caso de incumplimiento del ganador se harán efectivas las sanciones a que se refiere el punto 24 de las Bases de Licitación, así como las demás sanciones que se deriven de la normatividad aplicable.

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acto de Fallo haciendo entrega a los asistentes copia de la presente acta, misma que estará a disposición del público en general en las oficinas del Organismo ubicadas en Av. Chapultepec No. 113 2do. Piso Colonia

Americana Guadalajara, Jalisco en la Dirección de Área Administrativa así como en la página de internet <https://sefaf.jalisco.gob.mx/prensa/convocatorias>

Se firma por las personas que intervinieron en el acto a las 13:10 horas, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales que haya lugar.

OPD REPSS JAL	Firma
Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández, Presidente del Comité de Adquisiciones de este organismo y Director General del O.P.D. REPSS Jalisco	
Lic. José Antonio Amaya Santamaría, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones	
Lic. Christian Eduardo Zelayarón Peña Secretario Ejecutivo de este comité, y jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Organismo	
L.C.P. Heliodoro Hernández Maldonado, Titular del Órgano de Control Interno de este organismo.	
Lic Rodrigo Solís García, Director Jurídico del O.P.D REPSS Jalisco	
Dr. José Alfredo García Hernández, Suplente CAJ	
Dra. Georgina García Martínez, Suplente CCIJ	
Lic. Alejandro Sánchez Arroyo Contraloría del Estado	
Lic. Martín Armando Iñiguez García SSJ	
Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz SEPAF	

